

LECTURA INTEGRAL DE REALIDADES

LOCALIDAD

**BARRIOS
UNIDOS**

**SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN
SOCIAL**

REA
LI
DA
DES

»» BOLETÍN 2023



Iglesia de San Fernando. Tomado de <https://semanariovoz.com/barrios-unidos-bogota-marco-la-pandemia/>

CONTENIDO

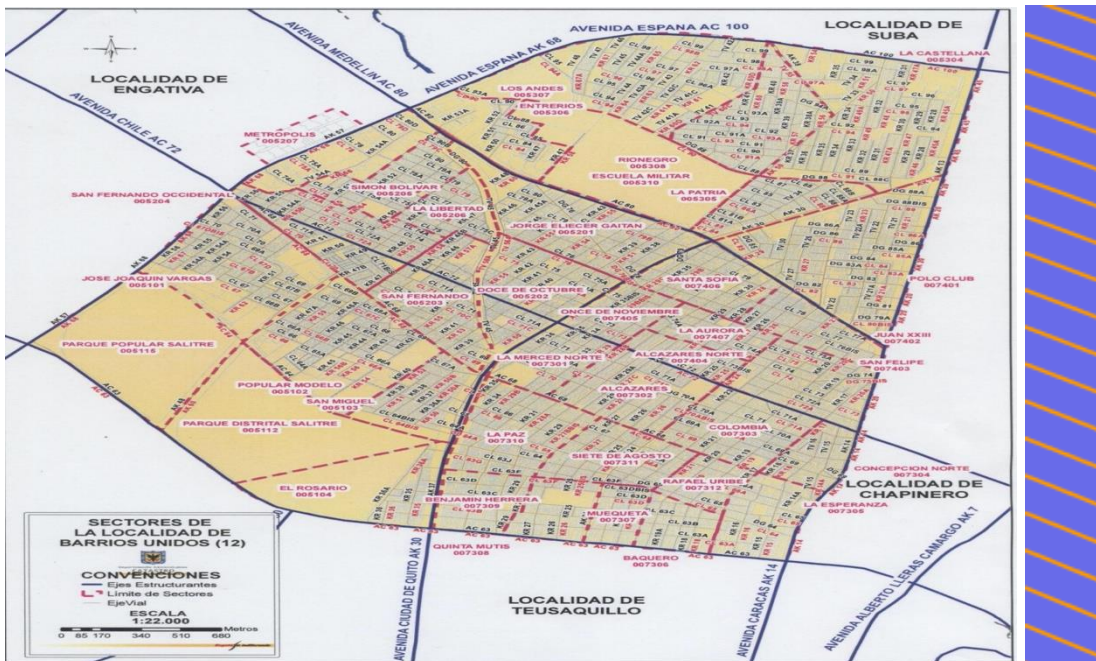
1. Contexto Local
2. Actualización de Realidades Territoriales

La Localidad de Barrios Unidos limita al Norte con la localidad de Suba, Avenida España (Calle 100); al Oriente con la localidad de Chapinero, Avenida Caracas; al Sur con la localidad de Teusaquillo, Avenida José Celestino Mutis; y al Occidente con la localidad de Engativá, Avenida Congreso Eucarístico (carrera 68). La topografía de Barrios Unidos, combina una parte plana y ondulada.

La localidad de Barrios Unidos tiene 4 UPZ:

La UPZ 'Los Andes' se ubica en el extremo Norte del territorio, la UPZ '12 de Octubre' se localiza al Occidente, la UPZ 'Los Alcázares' se ubica en costado Oriental, y la UPZ 'Parque Salitre' se encuentra en la zona Suroccidental de la localidad.

Los territorios caracterizados para este documento, se hicieron en diferentes fechas: '11 de Noviembre' y 'Santa Sofía', el día 22 de febrero de 2023, 'La Libertad' y 'San Fernando Occidental', el día 19 de abril de 2023, '12 de octubre' y 'Jorge Eliecer Gaitán', el día 21 de junio de 2023.



En la realización de los Diálogos Sociales Territoriales, se definió como estrategia de convocatoria, realizar un recorrido territorial previo al desarrollo de los mismos, donde se evidenció la falta de confianza por parte de algunos residentes con las entidades distritales, pues consideran que no son escuchados y piensan que no hay soluciones para las dificultades que viven diariamente en su localidad. Es de anotar que, este insumo fue valioso, en la medida que permitió llegar al DST con un diagnóstico del territorio, aportado por la misma comunidad.

Como forma de divulgación, fueron importantes instancias como la UAT, en la que se realizó constante retroalimentación, el Comité de Derechos Humanos, el comité rector y las diferentes mesas y comités en las que participa la subdirección local, a través de la convocatoria a sus participantes. Es de señalar que, la invitación a participar en los DST a los padres de familia, de los niños y niñas que asisten a nuestros jardines infantiles, fue positiva.

Actualización de Realidades Territoriales

En desarrollo de los Diálogos Sociales Territoriales, se identificaron necesidades comunes, tales como: contar con la participación activa de las Entidades que hacen presencia en la localidad y su articulación con los demás actores que se encuentran en el territorio, como las instituciones educativas, organizaciones sociales, comerciantes, las JAC y la comunidad en general.

La comunidad también demanda la presencia permanente de la policía, a través de recorridos, y que se recupere el espacio público, como parques, pues este debería ser un espacio para la niñez y la familia. También se requiere la solución al problema de la disposición de residuos que generan mal aspecto a los barrios y atraen vectores y ciudadanos habitantes de calle.

En todos los territorios abordados, se observa una gran apropiación de la comunidad por su entorno, en especial de aquellas personas que llevan más de 40 años viviendo en estos barrios, quienes además de recordar cómo vivían con sus familias, cómo era su sector, aportan ideas para recuperarlos e incluso reconocen el progreso de su territorio, cuando ha beneficiado a la comunidad.

Por otra parte, el equipo de la SLIS, durante el desarrollo de los Diálogos Sociales Territoriales, dio a conocer la oferta de servicios y orientó acciones que pueden ser beneficiosas para la comunidad en temas asociados a la SDIS o para la referenciación a otras Entidades.

REALIDAD DE LA POBLACIÓN EN HABITABILIDAD EN CALLE

Esta es una de las problemáticas que existe en la localidad, que preocupa a la comunidad y que atañe directamente a la misionalidad de la SDIS, dado que ocasiona problemas de inseguridad, consumo de SPA, mal manejo de las basuras entre otros.

La comunidad solicita que se realicen caracterizaciones de estos habitantes de calle y para dar solución a este problema, acompañamiento de las entidades como la SDIS, con su oferta de servicios, la Secretaria de Seguridad, la Policía Nacional, el IDIPRON, la Alcaldía Local y la UAESP, para así, mejorar la calidad de vida de estos ciudadanos, aportar a la seguridad de la localidad y darles la posibilidad de iniciar un proceso de recuperación personal, minimizando el riesgo de permanecer en calle y el daño causado por sustancias psicoactivas.

El fenómeno social de habitabilidad en calle tiene comportamientos particulares en la localidad teniendo en cuenta la posición geográfica, donde las y los habitantes de calle flotan según se comporte el microtráfico, hay otra población habitante de calle que son flotantes y se lucran de económicamente con actividades propias de la población como el retaque, delincuencia y el mismo microtráfico; algunos de ellas y ellos, son instrumentalizados por bandas dedicadas al menudeo de sustancias psicoactivas, donde el pago es la droga de su consumo personal y por último, contamos con corredores viales que permiten la presencia de la población ya que son puntos de difícil acceso para las instituciones. También es importante anotar que, la relación con el fenómeno, es de indiferencia por parte de la comunidad y las instituciones encargadas del tema de seguridad tienen un trato de rechazo y exclusión. El fenómeno de habitabilidad en calle, es el resultado de una sociedad excluyente y con desigualdades muy marcadas.

La localidad de barrios unidos tiene una problemática muy fuerte, por la alta presencia de carreteros; por esta razón en articulación con instituciones distritales se dio inicio al proceso de una estrategia liderada por el IDPAC y con aportes significativos de la alcaldía local, Secretaria de Gobierno, la UAESP y la SDIS, con la cual se logra, la firma del pacto "Dialogando Pactamos", donde durante cuatro meses, se hicieron acercamientos, con la comunidad del sector del Siete de Agosto, Rafael Uribe, Baquero, Muequetá, propietarios de bodegas de reciclaje y población carretera; se realizan atenciones en salud, ferias de servicios, se logra la apertura del Centro transitorio para Carreteros, el cual ha permitido la mitigación del mal uso del espacio público por parte de esta población. Las atenciones para carreteros, se dan en el marco de las diferentes articulaciones con el sector privado y proyecto

participativo (FUNVIVE), ya que esta población cuenta con características diferentes a la de la población habitante de calle. Los logros obtenidos, son el resultado de un trabajo en el territorio, comunitario visibilizando y recuperando la confianza de un sector de la comunidad hacia las instituciones.

REALIDAD DE LOS FENOMENOS SOCIALES

El proceso de lectura integral de realidades, a partir de los diálogos sociales territoriales realizados en estos territorios, brindó información sobre el estado actual de la localidad.

Según la opinión de la comunidad, esta parte de la ciudad pasó de ser una zona residencial, a una zona comercial, con problemáticas tales como aumento de la inseguridad, invasión del espacio público, alta presencia de ciudadanos habitantes de calle, aumento de presencia de carreteros, venta y consumo de SPA, en parques y en el espacio público, uso inadecuado del suelo e inadecuada disposición de residuos que afectan el medio ambiente.

La comunidad que participó de los Diálogos señaló las siguientes problemáticas: en el barrio '11 de noviembre', se identificó un predio que está siendo utilizado como casa de lenocinio, los residentes sacan las basuras los días que no corresponden y los recuperadores del medio ambiente, dejan desperdicios de basura en el espacio público.

En el barrio 'Santa Sofía', la zona rosa invadió el espacio público, consumo de SPA, música estridente, expendio de licores a altas horas de la noche. El parque Juan XXIII se convirtió en el lugar donde consumen SPA los habitantes de calle y los consumidores habituales.

En el barrio la Libertad, se presentan problemas con las basuras por el mal manejo y recolección. Los habitantes de calle separan los residuos aprovechables de los no aprovechables, dejando basuras en la calle. Los carreteros se esconden cerca de la obra del canal, que lleva en construcción más de una año, lo que genera inseguridad y robos. El semáforo cerca del canal no está sincronizado, y ha ocasionado accidentes que involucran los niños del IED República de Panamá. Debido a la existencia de perros callejeros, el espacio público se encuentra lleno de excretas, que afectan la imagen del sector.

En el barrio 'San Fernando', se presentan problemas con las basuras. Existe un predio deshabitado en la Kr 64 con Cl 72, que se encuentra deteriorado, lo que genera riesgo para la comunidad. La zona de parqueo de vehículos en la Cl 72 entre kr 64 a la kr 68, obstruye el paradero del SITP y la movilidad del sector. Se presenta hurto continuo de partes de vehículos; se han presentado amenazas a los líderes de la JAC por parte de grupos de venezolanos que están en la localidad.

En el barrio '12 de octubre', la comunidad está muy inconforme, porque la obra de la CI 72 con Kr 50 no la han terminado, y esto además de generar inseguridad, ha afectado gravemente, el comercio tradicional del barrio, afectando los ingresos de los comerciantes.

En términos generales, se destacan como problemáticas: aumento de migrantes, carreteros, inseguridad, recuperadores de medio ambiente, consumo de SPA, ocupación de espacio público.

Los efectos de estas problemáticas son: tránsito de personas ajenas al barrio que consumen, drogas, licor y hacen sus necesidades fisiológicas en el espacio público. Las basuras en la calle producen contaminación, los niños no pueden disfrutar de zonas como parques, y genera baja percepción de seguridad en el territorio.

Las soluciones planteadas por la comunidad son: sanciones a quienes ocupen el espacio público afectando a la comunidad, aumentar los recorridos de la policía por la localidad, aumentar las denuncias en la fiscalía promover campañas de educación, cultura y civismo en la comunidad, mayor presencia de la policía en los parques, y que junto a la comunidad, apoyen el buen uso del mismo, mayor control sobre los carreteros y los habitantes de calle.

Se necesita el esfuerzo de todos los actores para solucionar estas problemáticas, primero el cambio de mentalidad y hábitos de la comunidad y luego el acompañamiento de todas las entidades locales para dar respuesta a cada problemática que tiene la localidad, desde su misionalidad.

Para la Localidad de Barrios Unidos en cuanto a indicadores trazadores de salud pública, se puede evidenciar el Consumo de Sustancias Psicoactivas, según el Observatorio Distrital, para la localidad de Barrios Unidos, a corte de junio de 2023 para la UPZ 'Los Alcázares', se reporta un preliminar de 579 casos de consumo notificado de sustancias psicoactivas, seguido por la UPZ '12 de Octubre', con 303 casos notificados por consumo. Siendo el alcohol, el tabaco y la marihuana las sustancias más notificadas de consumo.

De igual manera, se resalta la problemática de violencia Intrafamiliar; según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia sexual (SIVIM), para el periodo de enero a mayo de 2023, se presentaron 232 casos, comparados con 182 casos para el mismo periodo del año 2022, lo cual se evidencia un incremento del 27,5% (50 casos adicionales), por consiguiente se concentran en las UPZs de '12 de Octubre' y 'Los Alcázares', principalmente en la población adolescente y joven.

POTENCIALIDADES

Las potencialidades de esta localidad son las siguientes: 74 parques, 9 colegios distritales, 5 hospitales, 3 centros comerciales, 5 jardines infantiles. La comunidad es muy colaboradora, la ubicación geográfica es estratégica, cuenta con buen servicio de transporte, cercanía de vías principales de la ciudad, variedad de comercio y Juntas de Acción Comunal activas, en su mayoría.

La localidad 12 de Bogotá, Barrios Unidos, se destaca por su desarrollo comercial y de servicios, como la actividad industrial de pequeño y mediano alcance, en diversas áreas, como la elaboración de muebles, actividad que además impacta la económica de la ciudad, litografías, almacenes de compra y venta de repuestos para automóvil. Cuenta además con una oferta cultural importante dentro de la cual resalta el barrio 'San Felipe', donde se desarrolla el Distrito del Arte de Bogotá y se ubican galerías y otros centros culturales y de esparcimiento importantes para la localidad.

CONTRATOS SOCIALES DESARROLLADOS

En la actualidad, se encuentran en ejecución el Contrato Social Territorial, formalizado el 26 de septiembre de 2022 y se extiende hasta noviembre de 2023, en el cual se definieron las siguientes tres realidades sociales para la localidad y cuyos avances obedecen a acciones articuladas entre las diferentes entidades que se encuentran en el territorio.

Inseguridad: la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia y la UAESP, han efectuado recorridos nocturnos de verificación del servicio de alumbrado público, con el fin de identificar e informar la instalación de luminarias, actividad que impacta directamente a la percepción de seguridad por parte de la comunidad.

Fenómeno de Habitabilidad en Calle: La tropa del proyecto ha realizado recorridos por la localidad, abordando a los ciudadanos habitantes de calle, ofreciéndoles los servicios con los que cuenta la SDIS, además de realizar, permanentes jornadas de autocuidado y escucha activa, con el acompañamiento de la Secretaria de Salud, así como remisión al centro transitorio, cuando lo acepta voluntariamente el ciudadano. Como estrategia de integración con la comunidad, se han adelantado los pactando, que es un acuerdo de trabajo conjunto, entre los carreteros, los comerciantes y comunidad en general.

Pobreza Oculta: Atendiendo la problemática identificada, en el proceso de caracterización de hogares en pobreza oculta, relacionada con afectación en la salud mental, se realizó un taller liderado por la Secretaria de salud y la Nueva EPS, en el que se dieron herramientas para el manejo de situaciones de salud mental, con los participantes del proyecto de pobreza oculta de la localidad. Además de la intervención colectiva, se identificaron casos de intervención individual a los cuales le realiza seguimiento, la Secretaria de Salud.

AUTORES Y PARTICIPANTES

» Actores Comunitarios

En desarrollo de los Diálogos Sociales Territoriales, se destacaron actores comunitarios como las JAC de los barrios Santa Sofía, La Libertad y Jorge Eliecer Gaitán y la Asociación de comerciantes del barrio doce de octubre.

Además se contó con la participación y acompañamiento permanente de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, Secretaria de Salud, Subred norte, IDIPRON, Transmilenio, Secretaria de Ambiente, Secretaria de Educación-DILE, Secretaria de la Mujer, Secretaría de Habitat, IDR D Y Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.

» Equipo Técnico

Equipo de la Subdirección Local de Barrios Unidos – Teusaquillo
Andrés Felipe Suarez Avila, Subdirector Local de Barrios Unidos Teusaquillo
Martha Cubillos Martínez, Referente del Área Territorial SLIS
Lineth Socha Hernández, Referente del Área de Planeación SLIS
Fernando Silva, Agente Territorial SLIS
Alejandro Alvear Granada, Referente Servicio Respuesta Social SLIS
Lida Roció Nieves Rodríguez, Referente Proyecto Habitabilidad en Calle SLIS
Andrés Fernando Orjuela Referente Proyecto de Juventud SLIS
Gloria Bejarano Rubiano, Referente alimentación integral SLIS
Leonardo Guzmán Cepeda, Referente Política Pública Vejez y envejecimiento
Magda Rincón Buenhombre, Coordinador Centro Día Tierra de Saberes
María Mercedes Gómez Patiño Referente CDC-SLIS
Luisa Hernández Parra- Referente infancia SLIS
Alejandra Zuñiga Moreno, Profesional de Dirección Territorial SDIS
Comunidad residente en los barrios Santa Sofía, 11 de noviembre, 12 de octubre,
Jorge Eliecer Gaitán, San Fernando Occidental y la Libertad